---- TRIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO--

- - -En el Municipio de Tetecala, Estado de Morelos; siendo las Catorce horas con ocho minutos del día Veintiocho de Marzo del año dos mil catorce, se reunieron en el salón de Cabildos el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO TREINTA Y TRES,** al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA: Primer Punto.-** Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.-** Declaratoria del quórum Legal para sesionar.**Tercer Punto.-** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.-** Análisis y aprobación en su caso de cambios en la Plantilla de Personal. **Quinto Punto.-** Análisis y aprobación, en su caso, de la Premiación Económica para los 3 Primeros Lugares de la Categoría Libre en Futbol. **Sexto Punto.-**. Análisis y aprobación, en su caso para que en términos del artículo 147 Fracción I de la Constitución Política del Estado se apruebe la Reforma al inciso B) de la Fracción II del Artículo 19; las Fracciones XX y XLVIII del Artículo 40; las Fracciones XVII, XXII y XLII del artículo 70; y los párrafos primero y segundo del artículo 121; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de armonización educativa, así como la versión estenográfica del debate sobre el mismo. **Séptimo Punto.-**. Asuntos Generales. **Octavo Punto.-**. Clausura de la Sesión.----

- - -De conformidad con el **Primer Punto** del Orden del Día, y para dar cumplimiento al mismo, el Presidente Municipal Constitucional solicitó al Secretario, en términos de lo dispuesto a iniciar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: el **Ciudadano Alberto Martínez González** Presidente Municipal Constitucional, el **Ciudadano Víctor Hugo Goytán Morales,** Síndico Municipal, los Regidores **Ciudadana Nereida Ortiz Miranda,** la **Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez,** el **Ciudadano Rufino Nieto González,** haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del cabildo, informándole de tal situación al Presidente Municipal Constitucional. ----

- - -En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Alberto Martínez González** declaró que existe quórum Legal para sesionar, por lo que siendo las Catorce horas con trece minutos, declaró abierta la **Sesión Ordinaria de Cabildo Número Treinta y tres** e indicó al Secretario Municipal, procediera a continuar con el desarrollo de la Sesión.----

--- En el **Tercer Punto** del orden del día, el Secretario Municipal procede a dar lectura al contenido del orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo; acto seguido, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-**

- - -En el **Cuarto Punto.-** Análisis y aprobación, en su caso de los cambios en la Plantilla de Personal; En este acto hace uso de la Palabra el Presidente Municipal quien propone el cambio del titular de la Oficialía Mayor, quedando como Nuevo Oficial Mayor la C. Yadira Castañeda Arce, con un sueldo de $3,500.00 (Tres mil Quinientos pesos 00/100 m.n), cargo que iniciara a partir del 01 de Abril de 2014, y quedando el P.D Juan Jesús Reyes González como Jefe de Revisión, Control y Supervisión del Patrimonio del H. Ayuntamiento de Tetecala, con un sueldo de $3,500.00 (Tres mil Quinientos pesos 00/100

m.n) iniciando a partir del 01 de Abril de 2014, **aprobándose este punto por decisión unánime del Cabildo. Así mismo el Cabildo manifiesta presentar sus propuestas en la próxima sesión de Cabildo, para las áreas de Servicios Públicos Municipales y en el Área de Educación, Cultura Y recreación.**- ----------

---

----Continuando con el **Quinto Punto**.- referente al Análisis y aprobación, en su caso de la Premiación Económica para los 3 Primeros Lugares de la Categoría Libre en Futbol; Derivado de la Solicitud girada por el Director del Deporte con fecha 24 de Marzo del 2014, el cabildo analiza los montos para los tres primeros lugares y después de un análisis el cabildo aprueba la siguiente premiación:- ----------

1er Lugar	$7,500.00
2do Lugar	$3,000.00
3er Lugar	$1,500.00

Haciendo un monto total de la cantidad de $13,000.00 (trece mil pesos 00/100 m.n), Torneo el cual se llevara a cabo el día 20 de Abril de la presente anualidad, en las instalaciones de la Unidad Deportiva de la Colonia Centro.- ----------

---

---- Continuando con el **Sexto Punto.-**. Referente al Análisis y aprobación, en su caso para que en términos del artículo 147 Fracción I de la Constitución Política del Estado se apruebe la Reforma al inciso B) de la Fracción II del Artículo 19; las Fracciones XX y XLVIII del Artículo 40; las Fracciones XVII, XXII y XLII del artículo 70; y los párrafos primero y segundo del artículo 121; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de armonización educativa, así como la versión estenográfica del debate sobre el mismo; **Después de un cauteloso análisis el cabildo aprueba por decisión unánime que en términos del artículo 147 Fracción I de la Constitución Política del Estado se apruebe la Reforma al inciso B) de la Fracción II del Artículo 19; las Fracciones XX y XLVIII del Artículo 40; las Fracciones XVII, XXII y XLII del artículo 70; y los párrafos primero y segundo del artículo 121; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de armonización educativa, así como la versión estenográfica del debate sobre el mismo.** ----------

---

--- En el Desglose del **Séptimo Punto.-** Referente a los Asuntos Generales hace uso de la Palabra la Regidora Nereida Ortiz Miranda quien pide se realice el presupuesto a la brevedad para la rehabilitación del Emiliano Zapata que se encuentra ubicado frente al CBTIS, ya que se aproxima el Aniversario de su Natalicio, y se reúnen varias Instituciones Educativas y el Honorable Ayuntamiento para llevar los Honores Correspondientes. ----------

---

---Continuando con el **Octavo Punto.-** del orden del día, siendo las Quince horas con veintinueve minutos del día veintiocho de Marzo del año dos mil Catorce, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Alberto Martínez González** dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número Treinta y tres; firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes.-

---

Ciùdadano Alberto Martínez González
Presidente Municipal Constitucional
de Tetecala Morelos

Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales
Síndico Municipal

Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez
Regidora de Equidad de Género; Asuntos de la Juventud; Derechos Humanos; Turismo y Protección Ambiental

Ciudadana Nereida Ortiz Miranda
Regidora de Hacienda, Programación y Presupuesto; Educación, Cultura y Recreación; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; Bienestar social; Coordinación de Organismos Descentralizados

Ciudadano Rufino Nieto González
Regidor de Relaciones Públicas y Comunicación Social; Protección del Patrimonio Cultural; Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados

Ciudadano Jorge Luis Delgado Martínez
Secretario General Municipal de
Tetecala, Morelos